



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002369-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones sobre los pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el lobo en los años 2023 y 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002328 a PE/002371.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el lobo se han realizado en los años 2023 y 2024 en cada una de las provincias? Se desea conocer cuántas de ellas no han sido contestadas, los motivos de ello, la fecha de solicitud, la tipología de ganado por el que se solicita la indemnización, las cuantías de la indemnización, la fecha en la que se ha realizado el abono y cuántos procedimientos administrativos han acabado en reclamación judicial y su resultado.
- ¿Cuál es el tiempo medio transcurrido desde la fecha de solicitud de la indemnización hasta que se ha realizado el abono del importe económico? Se desea conocer la indemnización de la cuantía media realizada por cada tipo de explotación ganadera en cada una de las provincias en cada uno de los últimos 4 años.
- ¿Cuántas de las solicitudes resueltas favorablemente en cada uno de los 4 últimos años aún no han sido abonadas a 1 de abril de 2024?
- ¿Cuánto tiempo ha sido el máximo que ha transcurrido entre la solicitud realizada en cada uno de los últimos 4 años y el abono del importe económico de la resolución estimatoria?

Valladolid a 15 de abril de 2024

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Juan Luis Cepa Álvarez,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León



José Luis Vázquez Fernández

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

